

## Normativas y recomendaciones

Las principales problemáticas ambientales del Refugio Nacional de Vida Silvestre Mata Redonda incluyen la pérdida de suelo por el pisoteo del ganado, cacería y pesca ilegal, así como sedimentación, construcción de canales en áreas aledañas dedicadas a la agricultura, incendios forestales y contaminación, entre otras. Por lo tanto, en esta zona protegida no está permitido:

- Cacería
- Pesca (solamente se permite con cuerda de mano, caña o carrete, previa autorización)
- Extracción de plantas y animales
- Ingreso de armas de ningún tipo
- Alimentación de los animales silvestres
- Molestar a los animales
- Ingresar con mascotas
- Realizar fogatas
- Provocar ruidos con aparatos sonoros u otros
- Vender alimentos y bebidas
- Introducir y consumir bebidas alcohólicas u otras drogas
- Tirar, enterrar o quemar basura
- Velocidades mayores a 40 Km/h en los vehículos



## Contactos

Si requiere información adicional acerca de esta zona protegida (horarios de visita, tarifas de ingreso, principales atractivos, acceso y servicios básicos, entre otros), puede comunicarse con la Oficina de Áreas Protegidas al (506) 2659-8190 / 2659-8193.



# Mata Redonda

Refugio Nacional  
de Vida Silvestre  
ACT - SINAC  
Costa Rica



Esta publicación se realizó  
gracias al apoyo de





## Ubicación

El Refugio Nacional de Vida Silvestre Mata Redonda se creó en 1994. Su extensión abarca las 400 hectáreas. Se ubica en la cuenca baja del río Tempisque, específicamente en la comunidad de Rosario, San Antonio de Nicoya. Este Refugio se caracteriza por una laguna estacional que durante la época lluviosa abarca cerca de 400 hectáreas de espejo de agua reduciéndose en un 85% en la época seca, durante la cual, las mareas altas provenientes del río Tempisque se internan por los canales naturales e inundan el sistema temporalmente.

Mata Redonda es un sitio de vital importancia para la reproducción y alimentación de una gran variedad de especies de aves acuáticas migratorias y residentes, algunas en peligro de extinción; además, se cree que el sitio funciona como área de reproducción y crianza de cocodrilos antes de migrar al río Tempisque o sus tributarios. La comunidad de peces es compleja, se encuentran especies de agua dulce, salobre y salada que representan parte importante de la dieta de muchas aves y reptiles; sobresale la presencia del bivaldo (*Neophronais tempisqueensis*), pez endémico del río Tempisque.

El 1 de setiembre de 2002, Mata Redonda se designó como un anexo al sitio Ramsar del Parque Nacional Palo Verde, por ser parte de un sistema de hábitat para las aves acuáticas de la cuenca baja del Tempisque. Se considera el sitio de mayor importancia en el ámbito nacional para la protección del jabirú (*Jabiru mycteria*), ave acuática en eminente peligro de extinción.



## Atractivos sobresalientes

La avifauna representa uno de los principales atractivos turísticos, se han registrado más de 50 especies de aves acuáticas con una densidad a inicios de la época seca de 2900 ind/km<sup>2</sup>, principalmente garzas, cigüeñas y patos silvestres migratorios. También habitan especies de gran valor para la conservación como la espátula rosada (*Platalea ajaja*), la correa (*Aramus guarauma*) y el jabirú (*Jabiru mycteria*), considerada el ave acuática más grande del continente y símbolo de conservación en el país. Además, es un sitio de fácil observación de cocodrilos (*Crocodylus acutus*).



Mata Redonda es el hábitat de mayor importancia en el ámbito nacional para la protección del jabirú, ave acuática en peligro de extinción; además, forma parte del Sitio de Importancia Internacional Palo Verde, según la Convención de Ramsar

## Servicios y facilidades

- Observación de aves
- Sitio para la investigación

## Acceso

Desde el cruce de la ciudad de Nicoya se toma el camino público que conduce al pueblo de Puerto Humo, de ahí el camino hacia Rosario y luego por el camino que conduce hasta el cerro Mata Redonda. El recorrido abarca un total de 70 Km.